



Banco ProCredit

Ecuador

Quito, 05 de abril de 2019

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Considerando que como institución financiera se debe realizar reportes a distintos entes de control al iniciar el año fiscal y al ser nuestro primer comunicado de progreso, la fecha límite estipulada para la comunicación y publicación de nuestro COP nos queda corta.

Por ello a través de la presente, solicitamos una prórroga para enviar un COP en el que se describa los esfuerzos de nuestra institución y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 30 de abril de 2019

Anticipo mis agradecimientos, augurando éxitos en todas sus actividades.

Atentamente,



Banco ProCredit S.A.
Bruno Quichimbo
Especialista Energético

Bruno Quichimbo
Unidad de Gestión Ambiental
Banco ProCredit - Ecuador